PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, agosto de 2021

Señor (a)
GERMAN DARIO HERNANDEZ TORRES
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2189646
Coordinador Académico
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes 08 del año 2021

Referencia: No CO1.PCCNTR.2189646 del año 2021

FERNANDO VASQUEZ HERNANDEZ identificado con la cédula de ciudadanía No. 18.390.027 de Calarcá, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS ML/CTE $ ($40.396. 000.oo). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS ONCE MILPESOS ML/CTE ($3.811.000 ML/CTE) cada uno y b) UN ÚLTIMO PAGO POR VALOR DE DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS ML/CTE ($2.286. 600.oo) ML/CTE).

Plazo: Será hasta el 18 de diciembre de 2021

OBJETO:
Prestación de servicios para orientar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las	Al momento de presentación de este informe, no se han	Se presenta tan pronto se ejecute la acción pertinente

	áreas relacionadas con su perfil, correspondiente a la "Convocatoria de la APE para la conformación del Banco de Instructores del SENA 2021".	desarrollado acciones con respecto a esta obligación	
2	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se realizo emisión de juicios evaluativos para los siguientes grupos de formación: 2068918, 2254184, 2279311	Plataformas, Equipos Ejecutores y Coordinacion Academica
3	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil.	Se imparte formación profesional integral en los siguientes grupos de formación: 2068918, 2254184, 2279311	Plataforma Territorio, Red social Whats App y aplicación Meet de google
4	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Al momento de presentación de este informe, no se han desarrollado acciones con respecto a esta obligación	Se presenta tan pronto se ejecute la acción pertinente
5	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas con su perfil	Se diseñaron las prácticas para los siguientes grupos de formación: 2068918, 2254184, 2279311	Plataforma Territorio, Red social Whats App y aplicación Meet de google
6	Aplicar según la modalidad y nivel de formación, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad	Se aplican estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación para los siguientes grupos de formación: 2068918, 2254184, 2279311	Plataforma Territorio, Red social Whats App y aplicación Meet de google
7	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación de las áreas relacionadas con su perfil	Al momento de presentación de este informe, no se han desarrollado acciones con respecto a esta obligación	Se presenta tan pronto se ejecute la acción pertinente
8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria	Al momento de presentación de este informe, no se han desarrollado acciones con respecto a esta obligación	Se presenta tan pronto se ejecute la acción pertinente

9	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información	Se registra, verifica y hace seguimiento oportuno al desempeño de los Aprendices ante Coordinación para los siguientes grupos de formación: 2068918, 2254184, 2279311	Plataforma Territorio, Red social Whats App y aplicación Meet de google
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices	Se diseñan talleres de prácticas e instrumentos de evaluación para los siguientes grupos de formación: 2068918, 2254184, 2279311	Plataforma Territorio, Red social Whats App y aplicación Meet de google
11	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación	Se aplica el reglamento para los siguientes grupos de formación: 2068918, 2254184, 2279311	Plataforma Territorio, Red social Whats App y aplicación Meet de google
12	Documentar condiciones de calidad para la obtención y/o renovación de Registros calificados para los programas en nivel tecnólogo de las áreas relacionadas con su perfil, cuando el centro lo requiera	Al momento de presentación de este informe, no se han desarrollado acciones con respecto a esta obligación	Se presenta tan pronto se ejecute la acción pertinente
13	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación	Al momento de presentación de este informe, no se han desarrollado acciones con respecto a esta obligación	Se presenta tan pronto se ejecute la acción pertinente
14	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa	Se aplica el reglamento del SIGSST para los siguientes grupos de formación: 2068918, 2068918, 2254184, 2279311	Plataforma Territorio, Red social Whats App y aplicación Meet de google
15	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios	Se realiza promoción de la oferta educativa del Centro	Redes sociales Whats App, Facebook, Instagram, etc.

16	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera	Al momento de presentación de este informe, no se han desarrollado acciones con respecto a esta obligación	Se presenta tan pronto se ejecute la acción pertinente
17	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén	Al momento de presentación de este informe, no se han desarrollado acciones con respecto a esta obligación	Se presenta tan pronto se ejecute la acción pertinente
18	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2021	Al momento de presentación de este informe, no se han desarrollado acciones con respecto a esta obligación	Se presenta tan pronto se ejecute la acción pertinente
19	Acompañar a los aprendices en las actividades que se desarrollen por parte del equipo de Bienestar al Aprendiz	Se acompañaron formaciones a las charlas educativas sobre riesgo psicosocial y consumo de sustancias psicoactivas	Archivo de bienestar al Aprendiz
20	Apoyar y acompañar los planes tecnológicos “Prospectiva del centro”	Al momento de presentación de este informe, no se han desarrollado acciones con respecto a esta obligación	Se presenta tan pronto se ejecute la acción pertinente
21	Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales	Se ha mantenido la autonomía en la orientación del proceso formativo para los siguientes grupos de formación: 2068918, 2254184, 2279311	Plataforma Territorio, Red social Whats App y aplicación Meet de google
22	Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan	Al momento de presentación de este informe, no se han	Se presenta tan pronto se ejecute la acción pertinente

	incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA	desarrollado acciones con respecto a esta obligación	
23	Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje	Se ha permanecido identificado con el carné dentro de las instalaciones del SENA	Planillas de ingreso al SENA
24	Promover en los aprendices y velar por el cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que de las normas ambientales y otras que sean de cumplimiento y referencia	Se ha promovido el cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional SIGSST para los siguientes grupos de formación: 2068918, 2254184, 2279311	Plataforma Territorio, Red social Whats App y aplicación Meet de google
25	Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación	Se han atendido las solicitudes de la Coordinación Académica en cuanto a la asistencia a reuniones	Formatos de asistencia que reposan en coordinación académica
26	Participar en las actividades de transferencia tecnológica técnica y/o institucional que el SENA y/o el centro de formación desarrolle para el fortalecimiento de habilidades pedagógicas, metodológicas y transversales, así como las acciones de certificación de competencias genéricas y/o técnicas que validen el desempeño como instructor	Se ha promovido el cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional SIGSST para los siguientes grupos de formación: 2068918, 2254184, 2279311	Plataforma Territorio, Red social Whats App y aplicación Meet de google
27	Acompañar, cuando sea necesario, los procesos de alistamiento relacionados con las actividades de preparación documental requerida para los procesos de compra de materiales de formación y/o equipos y herramientas, dichos documentos tienen que ver con elaboración de fichas técnicas y formatos de solicitud de materiales de formación	Al momento de presentación de este informe, no se han desarrollado acciones con respecto a esta obligación	Se presenta tan pronto se ejecute la acción pertinente

28	Proponer y liderar, cuando sea necesario y se cumpla con los requisitos institucionales exigidos, el desarrollo de actividades académicas complementarias como giras y visitas técnicas, entre otras, que favorezcan el fortalecimiento de la adquisición de competencias por parte de los aprendices del centro	Al momento de presentación de este informe, no se han desarrollado acciones con respecto a esta obligación	Se presenta tan pronto se ejecute la acción pertinente
29	El instructor solo podrá reportar un máximo de ciento sesenta (160) horas mes conforme a las horas académicas impartidas e incluyendo el desarrollo de actividades académicas adicionales como lo son: el acompañamiento y seguimiento a la ejecución de los proyectos de formación o conjunto de proyectos por redes de conocimiento que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje	Se reportan 160 horas conforme a las horas académicas impartidas e incluyendo el desarrollo de actividades académicas adicionales como lo son: el acompañamiento y seguimiento a la ejecución de los proyectos de formación o conjunto de proyectos por redes de conocimiento que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje	Se presenta tan pronto se ejecute la acción pertinente
	Obligaciones Generales		
1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias;	Se desarrollan las actividades objeto del contrato la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias.	Plataformas institucionales
2	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente contrato	Se ha desarrollado la ejecución del contrato respondiendo por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas	Archivo personal del Contratista
3	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas.	Al momento de presentación de este informe, no se han desarrollado acciones con respecto a esta obligación	Se presenta tan pronto se ejecute la acción pertinente
4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental	Se hace entrega oportuna de los documentos solicitados por Supervisor del Contrato	Documentos que reposan en correo de Coordinación Académica

5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato.	Al momento de presentación de este informe, no se han desarrollado acciones con respecto a esta obligación	Se presenta tan pronto se ejecute la acción pertinente
6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución.	Se ha hecho utilización correcta de las claves a las diferentes aplicaciones	Plataforma Territorio, Correo institucional, Sena Sofía Plus, etc.
7	Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo	Al momento de presentación de este informe, no se han desarrollado acciones con respecto a esta obligación	Se presenta tan pronto se ejecute la acción pertinente
8	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad.	Al momento de presentación de este informe, no se han desarrollado acciones con respecto a esta obligación	Se presenta tan pronto se ejecute la acción pertinente
9	Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente.	Se ha dado cumplimiento a las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente.	Archivos de Seguridad y Salud den el Trabajo
10	Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18);	Entrega de los resultados delos exámenes pertinentes	Archivo documentos sistema de contratación
11	Para los efectos de retención prevista en el artículo 3.2.7.5 del Decreto 1273 de 2018, el contratista estará obligado a informar al SENA al momento de la	Entrega de los documentos pertinentes	Archivo documentos sistema de contratación

	suscripción del contrato y cuando quiera que se produzca alguna modificación que afecte el monto y el giro de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme con las variables allí establecidas		
12	Adjuntar el certificado de Aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios	Entrega de los documentos pertinentes	Archivo documentos sistema de contratación
13	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.	Se mantienen actualizados los sistemas de información utilizados en la ejecución contractual	Archivo coordinación académica
14	Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.	Se realiza pago de la seguridad social correspondiente al mes de ***JULIO***	Recibo y Planilla numero 4401383396
15	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños;	Al momento de presentación de este informe, no se han presentado acciones con respecto a esta obligación	No se presenta situaciones para reportar
16	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del presente contrato y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda	Se hace uso adecuado de la firma digital asignada	Documentos archivo sistema de contratación
17	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el Desplazamiento.	Al momento de presentación de este informe, no se han desarrollado acciones con respecto a esta obligación	Se presenta tan pronto se ejecute la acción pertinente

18	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen	Se ha guardado la reserva pertinente en todos los aspectos contractuales	Archivo de las partes intervinientes en este Contrato
19	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar cuando corresponda;	Se realiza pago de la seguridad social correspondiente al mes de ***JULIO.***	Recibo y Planilla numero 4401383396
20	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	Al momento de presentación de este informe, no se han desarrollado acciones con respecto a esta obligación	Se presenta tan pronto se ejecute la acción pertinente

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 4401383396 de la planilla SOI correspondiente al mes de ***JULIO***. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en dos (16) folios

Cordialmente,



FERNANDO
VASQUEZ
HERNANDEZ

Firma
FERNANDO VASQUEZ HERNANDEZ
Contratista
C.C. No. 18.390.027

Recibí a satisfacción:



Germán Darío
Hernández
Torres

Firma
GERMAN DARIO HERNANDEZ TORRES
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2189646 de 2021
Coordinador Académico

EVIDENCIAS 1

OBILGACIONES

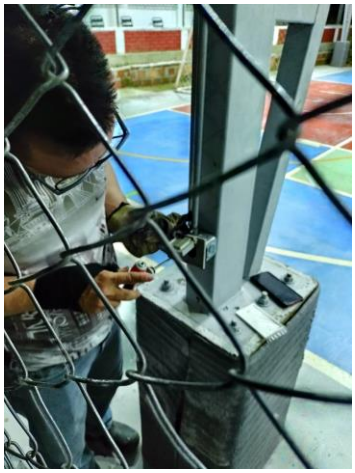
3	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil.

Realizacion de prácticas en el Bloque 6 Piso 1, ejecutando el Proyecto Formativo de la ficha 2279311





Apoyo al Area Adminitrativa de los Ediificios, con la ficha 2068918, Supervision de Redes de Distrubución de Energía. Mantenimeinto Correctivo de Instalaciones



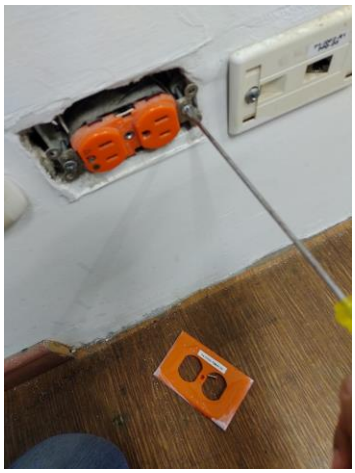
















23	Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje



EMPRESA: EFECTIVO LTDA.
Calle 96 No. 12-55 Bogota

ORDEN DE SERVICIO

No OS: 9000072474 OV: 996915

Cajero: LORAMIREZ

Cliente beneficiario:
NO ES PARA RECAUDO

Fecha: 11/08/2021 15:59:31

PS Recaudador:
SUPER CACHACA CRA 25 N. 2

Cantidad cupones: 1

Identificacion: 18390027

Nombre: FERNANDO
Apellido 1: PASADEZ
Apellido 2: HERNANDEZ
Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA
Telefono: 3124440749
Codigo Planilla: 4401383396
Recibo Pago: 2021787
Valor Comision: 8
Valor Iva Comision:
Referencia Valor
18390027 $430.000.00

Valor recibido: $430.000.00
Forma de pago: EFECTIVO

Aplica condiciones particulares con el cliente beneficiario
Conserve este recibo, es el unico soporte valido para atender cualquier reclamacion.
Con la solicitud y aceptacion de mi parte, de la prestacion de este servicio, entiendase que manifiesto voluntariamente mi autorizacion para el tratamiento de los datos personales que voluntariamente he entregado a Efectivo Ltda., estos datos pueden ser utilizados unica y exclusivamente para la prestacion del servicio convenido.
Linea de servicio al cliente: (1) 6510101
servicioalcliente@efecty.com.co

Escaneado con CamScanner

EMPRESA: EFECTIVO LTDA.
NIT.830.131.993-1
Calle 96 No. 12-55 Bogota

ORDEN DE SERVICIO

No OS: 9088872474 DV: 996915

Cajero: LDRAMIREZ

Cliente beneficiario:
110263 PILA RECAUDO

Fecha: 11/08/2021 15:59:31

PS Recaudador:
904331 CALARCA CRA 25 N: 2

Cantidad cupones: 1

Identificacion: 18390027

Nombre: FERNANDO
Apellido 1: VASQUEZ
Apellido 2: HERNANDEZ
TIPO DOCUMENTO: CEDULA DE CIUDADANIA
TELEFONO: 3176440749
Codigo Planilla: 440138396
Periodo Pago: 202107
Valor Comision: 0
Valor Iva Comision: 0

Referencia	Valor
18390027	$438.900,00

Valor recibido: $438.900,00
Forma de pago: EFECTIVO

Aplica condiciones particulares con el cliente beneficiario
Conserve este recibo, es el unico soporte valido para atender cualquier reclamacion.
Con la solicitud y aceptacion de mi parte, de la prestacion de este servicio, entiendase que manifiesto verbalmente mi autorizacion para el tratamiento de los datos personales que voluntariamente he entregado a Efectivo Ltda., Estos datos pueden ser utilizados unica y exclusivamente para la prestacion del servicio convenido.
Linea de servicio al cliente: (1) 6510101
servicioalcliente@efecty.com.co
www.efecty.com.co

Escaneado con CamScanner

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	18390027
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			FERNANDO VASQUEZ HERNANDEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	ARMENIA	DEPARTAMENTO:	QUINDIO
DIRECCIÓN:	BOSQUE RESIDENCIAL BLÑOQ 3 APT 103	TELÉFONO:	7424362
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**4401383396**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES julio AÑO 2021	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES julio AÑO 2021
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2021/08/11	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9996298589

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 246.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 246.400	$ 0	$ 246.400
SUBTOTALES:										**$ 246.400**	**$ 0**	**$ 246.400**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS044	EPS044-MEDIMÁS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 192.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 192.500	$ 0	$ 0	$ 192.500
SUBTOTALES:													**$ 192.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 192.500**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																										PENSIÓN									SALUD							ARP												
																													FSP		APORTES VOLUNTARIOS																CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	Vr UPC	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 18390027	VASQUEZ HERNANDEZ FERNANDO	INDEPEND		$ 1.540.000				NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.540.000	$ 246.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 246.400	EPS044-MEDIMÁS	30	$ 1.540.000	$ 192.500	$ 0	$ 192.500			$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 438.900**

Planilla Pagada